



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0175 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la IX. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 9 de Mayo de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta formulada por la Comisión de Fomento, Emprendimiento, Innovación y Turismo, en cuanto a que los antecedentes de ejecución y desarrollo del proyecto: "NUEVOS NEGOCIOS COLABORATIVOS" a cargo de la Universidad Santo Tomás, pasen el estudio y análisis de la Comisión Especial Fiscalizadora, a fin de esclarecer los hechos denunciados por beneficiarios potenciales, considerando la invitación a todas las entidades intervinientes, sus personeros y representantes, encargados y demás personas vinculadas.

Al efecto, se ha considerado que dicha labor se llevará a efecto sin dilación y sin provocar entramamiento en el curso de las actividades consideradas en el cronograma de desarrollo y ejecución.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Espártago Ferrari Pavez; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade;; y Jorge Zavala Valenzuela.

Se abstiene de votar el Sr. José Lagos Cosgrove.

No se registra el voto del Sr. Isidoro Saavedra Contreras; por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 12 de Mayo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA